



NUESTROS VALORES

Nuestra Identidad

ACTA DE COMPROMISO DEL ACUERDO COLECTIVO DEL CODIGO DE ETICA

El 30 de Mayo del 2007, funcionarios y contratistas de La Sociedad de Televisión de las Islas LTDA, TELEISLAS, se reunieron en las instalaciones del canal a las _____ horas, para conocer el resultado del proceso de **NUESTROS VALORES** mediante el cual se identifica e implanta el Sistema de Valores de TELEISLAS como uno de los elementos de la Cultura Organizacional que permite establecer procesos de relaciones; y de igual manera en un futuro no muy lejano, identificar formalmente la Visión Institucional a largo plazo del canal de televisión público regional en el Departamento Archipiélago.

Los miembros del Comité Coordinador del Sistema de Control Interno de TELEISLAS, los tres (3) representantes de contratistas que han participado en el proceso **NUESTROS VALORES** y otros funcionarios y contratistas del canal, mediante acto público firman la presente Acta de Compromiso del Acuerdo Colectivo del Código de Ética en la cual se reconoce, comparte y acepta que:

- **Primero:** Los *Valores* son principios fundamentales del comportamiento humano, es decir, conjunto de conductas aceptadas socialmente, que permiten actuar, pensar y ser, determinando el comportamiento de una persona, dirigidas a fortalecer la convivencia entre los seres humanos
- **Segundo:** La importancia de los *Valores* radica en que las Organizaciones son el resultado de procesos de relaciones de las personas que la conforman y las personas igualmente se definen por sus valores, de lo cual se infiere la necesidad de unificar criterios de conducta para tomar decisiones prudentes y racionalmente justas
- **Tercero:** Los funcionarios y contratistas que participaron en el proceso de **NUESTROS VALORES** identificaron los siguientes principales *Valores* como aquellos que se vivencian en TELEISLAS:

Identidad: Es lo que nos diferencia de los demás dentro de una colectividad y a su vez por lo que los demás nos identifican.

Perseverancia: Es continuar con la realización de actividades para alcanzar un objetivo, sin importar las dificultades.

Responsabilidad: Es ejecutar las actividades que se deben hacer, cómo se deben hacer y cuándo se deben hacer. Es hacer las cosas bien y oportunamente.

Honestidad: Es ser sincero y transparente. Ser honesto es ser real, auténtico y genuino. La honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás.

pdfMachine

Is a pdf writer that produces quality PDF files with ease!

Produce quality PDF files in seconds and preserve the integrity of your original documents. Compatible across nearly all Windows platforms, if you can print from a windows application you can use pdfMachine.

Get yours now!



NUESTROS VALORES

Nuestra Identidad

Respeto: Es aceptar y comprender tal y como son a los demás. Es aceptar y comprender su forma de pensar, aunque no sea igual que la nuestra; hay que aprender a respetar y aceptar la forma de ser y pensar de los demás.

Compromiso: Es el cumplimiento de las actividades por convicción y por voluntad propia. Hace referencia al sentido de pertenencia con la entidad.

Solidaridad: Es ayudarnos los unos a los otros. Es el apoyo entre las personas cuando hay problemas, necesidades o dificultades.

Tolerancia: Es la capacidad del ser humano para sobrellevar las acciones de otros hasta los límites que nos afectan a nosotros.

- **Cuarto:** Es necesario establecer unas estrategias que favorezcan el crecimiento y vivencia de los *Valores* identificados en TELEISLAS, por lo cual las directivas de la Entidad promoverán la creación de momentos de Socialización y Fortalecimiento con dos (2) propósitos fundamentales: 1. Difundir el acuerdo suscrito entre los directivos y los empleados de la Entidad, esto es, divulgar mediante diferentes medios de comunicación a la comunidad y demás personas/Organizaciones de interés - identificadas por los directivos – el Código de Ética del canal; 2. Establecer los mecanismos que se implantarán para fortalecer y mantener el proceso de formación de valores en los empleados; es decir, diseñar e implementar herramientas para darle continuidad a **NUESTROS VALORES**
- **Quinto:** Para divulgar el Código de Ética TELEISLAS se utilizará dos (2) medios de comunicación:

1. Publicación impresa. Mediante catálogos o brochure distribuidos a las Entidades que integran La Federación de Canales Públicos Regionales, así como a la Comisión Nacional de Televisión, Ministerio de comunicaciones, Procuraduría Regional, Contraloría General del Departamento Archipiélago, Gobernación del Departamento Archipiélago y a aquellas personas naturales o jurídicas que son clientes externos del canal: Proveedores; Contratistas; Organismos co-financiadores de proyectos de inversión; Entidades territoriales, Entidades públicas, ONGs, Empresas del sector privado del Departamento Archipiélago y La comunidad en general de esta región insular. El responsable de desarrollar este mecanismo será el Coordinador Administrativo de la Entidad o la persona que haga sus veces y se realizará dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de suscripción de esta acta.

2. Publicación en la página web de TELEISLAS. Este medio se utilizará para que personas naturales o jurídicas que aún no tienen ningún vínculo con el canal puedan conocer este proceso. El responsable de desarrollar este mecanismo será el Jefe de Planeación de la Entidad o la persona que haga sus veces y se realizará dentro de los dos (2) meses siguientes a la fecha de suscripción de esta acta.

pdfMachine

Is a pdf writer that produces quality PDF files with ease!

Produce quality PDF files in seconds and preserve the integrity of your original documents. Compatible across nearly all Windows platforms, if you can print from a windows application you can use pdfMachine.

Get yours now!



NUESTROS VALORES

Nuestra Identidad

- **Sexto:** TELEISLAS implantará dos (2) mecanismos para fortalecer el proceso:
 1. **Mecanismos de Evaluación del Clima Institucional.** Mediante este mecanismo se contribuirá a evaluar – a través de la observación y el análisis -, los cambios ocurridos en la Cultura Organizacional, sus logros y oportunidades de mejoramiento continuo, aplicando los Valores del canal. El responsable de desarrollar este mecanismo será el Jefe de Control Interno de la Entidad o la persona que haga sus veces y se aplicará mínimo dos (2) veces en el año.
 2. **Mecanismo de Participación Comunitaria.** Se aprovecharán los espacios creados con la comunidad para evaluar la gestión anual de la entidad con el propósito de conocer el pensamiento de aquellos referente a los Valores del canal que se evidencian y/o manifiestan en el accionar de la Entidad. El responsable de desarrollar este mecanismo será el Jefe de Planeación de la Entidad o la persona que haga sus veces y se aplicará mínimo una (1) vez al año.
- **Séptimo:** El presente Acuerdo entre directivas, funcionarios y contratistas de TELEISLAS rige a partir de la fecha.

Firmado en San Andrés, Isla el 30 de Mayo de 2007.

MIEMBROS DEL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO:

EMILIANA BERNARD STEPPHENSON

c.c. _____ de _____
Gerente

CHRISTIE D. WALTERS A.

c.c. _____ de _____
Jefe de Planeación

PRODIGA MAHANA MARTINEZ

c.c. _____ de _____
Director de Producción

PILAR CASTELLON

c.c. _____ de _____
Jefe de Presupuesto y Contabilidad

SOLYMAR POMARE

c.c. _____ de _____
Asesor de Control Interno

MARJERY SALAZAR

c.c. _____ de _____
Tesorero

pdfMachine

Is a pdf writer that produces quality PDF files with ease!

Produce quality PDF files in seconds and preserve the integrity of your original documents. Compatible across nearly all Windows platforms, if you can print from a windows application you can use pdfMachine.

Get yours now!

